

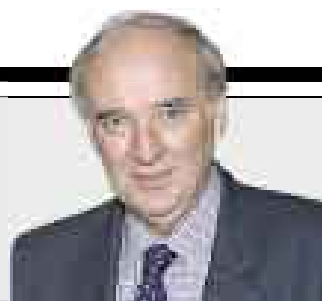
Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Se amansan las aguas con Bolivia

“Se han normalizado (las relaciones). Hemos dado vuelta a la página y esperamos que siga volteada”.

JOSÉ GARCÍA BELAUNDE CANCELLER DE LA REPÚBLICA



Humalistas y ‘chacanos’ no

De los 20 partidos, solo 11 cumplieron con presentar a la ONPE sus informes financieros correspondientes al primer semestre del 2008.

SORPRESA EN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

Definen autoría de adulteración de la LOPE

■ Informe señala a ex funcionario Jorge Ferradas como el autor intelectual

■ Se propone la destitución de tres trabajadores del Parlamento

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

Llegó a su fin el escandaloso caso de la adulteración del texto de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE). Ayer, por unanimidad, la Comisión de Fiscalización del Congreso identificó a los responsables materiales y al autor intelectual del ilegal cambio en la autógrafa de ley, el cual—de no haberse derogado—hubiera duplicado el número de asesores en cada despacho ministerial.

El informe final aprobado ayer denuncia ante el Ministerio Público por responsabilidad funcional grave a la relatora auxiliar del Departamento de Relatoría, Indira Gutiérrez; y por responsabilidad funcional grave y falsedad genérica al ex jefe del departamento de Relatoría José Villena; y al ex director general parlamentario Eduardo Mejía.

En el caso de Gutiérrez fue ella quien añadió la palabra “uno” en el artículo 24 de la autógrafa de la ley, acatando así una orden recibida de su jefe inmediato superior, José Villena, quien a su vez había sido instruido por Mejía.

El informe también incorporó—a pedido del vocero aprista Javier Velásquez Quesquén—la recomendación de que estos tres funcionarios sean separados definitivamente del Poder Legislativo



TODOS A UNA. La Comisión de Fiscalización cerró su año de labores con el informe del caso de la LOPE.

REACCIONES

“Voy a pedir la nulidad de este informe y de todo lo actuado porque existen vicios procesales. No soy el autor intelectual de nada. Soy aprista y digo que se está actuando con ensañamiento político”.

JORGE FERRADAS
EX COORDINADOR DE LA PCM

“Adulterar una ley con una palabra es un delito. No debe quedar impune para que sirva como ejemplo y para que ningún trabajador del Congreso se deje manipular por autoridad alguna. En parte, se ha hecho justicia”.

ROSA FLORIÁN
CONGRESISTA UN

(tanto Mejía como Villena están hoy derivados en otras oficinas).

El ex coordinador parlamentario de la Presidencia del Consejo de Ministros Jorge Ferradas fue señalado como el autor intelectual del ilegal añadido y pasible de la comisión del delito de falsedad genérica.

La Comisión de Fiscalización no investigó la participación del legislador aprista Wilder Calderón Castro—originalmente involucrado en el caso—por considerar que ello compete a la Comisión de Ética Parlamentaria.

Empero, hace una semana esta comisión archivó el expedien-

te de Calderón merced al voto de sus correligionarios Mario Alegría y Fabiola Salazar y a la adhesión de Carlos Bruce (Alianza Parlamentaria).

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Francisco Escudero (UPP), explicó a *El Comercio* que ahora el informe será remitido al Ministerio Público y al procurador del Congreso para la ampliación de las investigaciones y la formulación de las denuncias penales correspondientes.

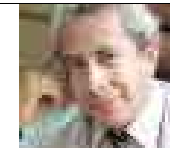
“Hay indicios razonables que señalan la responsabilidad de estos funcionarios, incluido Ferradas, quien fue el ex coordinador de la PCM”, aseveró.

El informe plantea finalmente que la Oficialía Mayor proponga acciones para evitar que se repitan casos así adelante. ■

comentario de editor

La negociación de votos como hipoteca política

Juan Paredes Castro



El Congreso vive la disyuntiva de recuperar su imagen y eficiencia con una presidencia sin hipotecas o de perderla aun más en el abismo de un cambalache de votos por ventajas subalternas y oscuras.

Es el caso, por ejemplo, de los disputados votos del fujimorismo, del humalismo y de Unión por el Perú, que no van a ningún lado si no están amarrados a sus respectivos intereses.

Los votos juntos de estas tres fuerzas tienen tanto peso como para inclinar en la balanza el plato del candidato capaz de “comprarlos”.

¿Víctor Andrés García Belaunde tendrá la entereza y la sagacidad de comprometer a su favor los votos encontrados del fujimorismo, del humalismo y de UPP, y, por supuesto, los de su bancada, Alianza Parlamentaria, en función de una presidencia legislativa sin hipotecas?

García Belaunde trabaja una candidatura que podría terminar llevándolo de las narices y en proceso a jugar el papel de un destabilizador de su propio proyecto supuestamente democrático y bien intencionado.

¿Podrá Javier Velásquez Quesquén lograr una adhesión realmente sana con los aliados que busca, entre ellos Unidad Nacional, el fujimorismo, Renovación y algunos independientes, de manera que no tenga que sentirse en deuda con ninguna de estas agrupaciones una vez elegido y juramentado?

La otra candidata, Fabiola Mo-

rales, de Solidaridad Nacional, compensa la falta de adhesiones partidarias concretas, incluso dentro de Unidad Nacional, con la ausencia de rechazos. Pero nada descarta cualquier eventual repunte frente a sus contendores a la hora en que estos pudieran enfrentar algunos graves reveses. Morales vendría a ser la carta final de una posible transacción, que igualmente tendría que evaluarse en términos políticos y éticos.

“Sería peligrosa una presidencia del Congreso sin el compromiso de recuperación de su imagen y eficiencia”

Así las cosas, vemos con tristeza que mientras la tendencia de la candidatura de Velásquez Quesquén es gobiernista y la de García Belaunde opositora, no hay postulación que quiera simplemente encarnar la puesta del Congreso al servicio del país. En todo caso esperaríamos que las candidaturas del Apra y de AP dejaran de pensar en el Gobierno o contra el Gobierno para pensar en una agenda legislativa que no existe, que nadie desea construir y a sabiendas de que lo poco hecho por ella en materia de reforma constitucional está por las patas de los caballos.

Realmente no hay voluntad política en el Congreso para candidatear por el Congreso mismo. Es una pena que a pocos días de la elección de su presidencia ese sea el pobre horizonte que nos permite ver la realidad pura y dura.

TRAS LA TORMENTA POR PEDIDO DE MÁS GASTO CORRIENTE

Garrido Lecca: “Tengo ganas de continuar lo que he comenzado”

■ Ministro de Salud dice que renunciará solo si no logra ejecución mayor de presupuesto en su sector

El ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, precisó ayer no haber declarado ante la Comisión de Presupuesto del Congreso su intención de renunciar al cargo si el nuevo titular de Economía, Luis Valdivieso, no le incrementa el gasto corriente asignado a su sector. Lo que afirmó—dijo—es que si al final de año no logra una buena ejecución presupuestal, dará un paso al costado.

“El año pasado esa ejecución



DEBUT. Luis Valdivieso, flamante ministro de Economía (primero de la derecha), se incorporó formalmente a las sesiones ordinarias del Gabinete.

EN PUNTOS

Primera sesión con el nuevo ministro

■ En la sesión del Consejo de Ministros de ayer participó por primera vez como titular de Economía Luis Valdivieso.

■ Tras la bienvenida que le dio el presidente Alan García, se pasó a los temas previstos en agenda. Uno de ellos fue el debate del proyecto de la ley orgánica de funciones de los ministerios.

■ Además el ministro de Ambiente, Antonio Brack Egg, presentó un informe sobre la situación en Madre de Dios tras los desmanes ocurridos.

fue de solo 26%. Si yo tuviese tal cifra, daría un paso al costado. Yo me comprometo a mejorar la ejecución presupuestal. No voy a ser una traba para que el presidente materialice la inversión a la que se ha comprometido”, aseveró Garrido Lecca. Por lo pronto, señaló que a la fecha su sector ha ejecutado el 30% de lo asignado.

El ministro reiteró que su sector necesita un incremento del gasto corriente—dentro del respeto a la estabilidad macroeconómica—y mencionó que el martes, tras su presentación ante la Comisión de Presupuesto, almorzó con el ministro Valdivieso para analizar estos temas y adelantó que “se seguirá conversando”.

Señaló, además, que como economista sabe que hay que ser “tremendamente cuidadoso con el gasto corriente”, en especial porque hay una inflación importada que presiona sobre la infla-

ción local. Pero argumentó que una vez que se establezca cuál es el nivel sostenible del gasto corriente no se debe “reproducir la distribución existente entre los sectores” sino realizar un incremento en Salud para cubrir la brecha de personal y equipamiento.

“No hay manera de resolver el problema si no aumentamos el gasto corriente. No necesitamos más hospitales sino atender sábados y domingos, en dos o tres turnos, es decir, utilizar todo lo que no está siendo utilizado”, agregó.

También precisó que en la víspera no dijo que seguiría en el Gabinete “le duela a quien le duela”, sino que seguirá visitando hospitales “le duela a quien le duela”. “No me refería al cargo de ministro, cuya continuidad le corresponde examinar al jefe del Estado. Yo sí tengo ganas de continuar lo que he comenzado, pero es él quien tiene tal decisión”. ■

UN ESPINOSO ASUNTO QUE ESPERA DEFINICIÓN

Tribunal Constitucional resolverá en agosto el Caso El Frontón

■ Del Castillo y Flores Nano aclaran citas que tuvieron con titular del TC antes de su renuncia

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

El magistrado del Tribunal Constitucional (TC) Ricardo Beaumont indicó ayer que durante la primera quincena de agosto dicho órgano resolverá el Caso El Frontón, es decir, se pronunciará sobre si este prescribió—y por lo



AL NORTE. Landa estará hoy en Piura con otros miembros del TC.

EL DATO

Le dicen no a Salazar
EITC rechazó ayer la demanda de amparo del ex jefe del SIN Julio Salazar Monroe, quien solicitó que se declarara nula la resolución de la justicia militar mediante la cual se daba cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la matanza de Barrios Altos.

tanto no puede ser investigado—o si, por el contrario, sigue vigente y puede verse en la vía judicial.

Beaumont aseveró que en los próximos días los miembros del TC escucharán los argumentos de los abogados del Instituto de Defensa Legal, que defiende a las víctimas del caso, y del marino Teodorico Bernabé, acusado de haber participado en el debelamiento del motín ocurrido en ese penal durante el primer gobierno de Alan García.

Según Beaumont, la admisión de este recurso de queja no fue la causal de renuncia de César Landa a la presidencia del TC. Esta se debió—dijo—a los cuestionamientos de otros magistrados a la gestión del entonces titular del máximo ór-

gano de control constitucional.

NOTUVIMOS NADA QUE VER

Landa renunció el miércoles 9 de julio y se ha sabido que dos días antes había recibido, por separado, a la ex candidata presidencial Lourdes Flores y al titular del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo.

El jefe del Gabinete aseguró que la audiencia con Landa no tuvo que ver con la renuncia de este. “Le digo que no tuvo que ver, pero pregúntele a Landa, quien tiene que confirmar o no la versión. Reconozco que sí estuve en el TC porque no tengo nada que ocultar. Fue una reunión que él pidió, por eso lo visité. Le corresponde a él revelar el tema”, apuntó.

Del Castillo agregó que la re-

unión solo fue con Landa, quien aún no ha dado explicaciones públicas sobre su renuncia.

Por su parte, Flores dijo que su visita fue netamente profesional: “Al TC voy como litigante, específicamente por dos acciones de amparo, una que corresponde a un asunto de pensiones de un primo hermano mío y la otra a un litigio sobre la nulidad de una transferencia de acciones. Son causas sin ninguna connotación política”.

La lidereza del PPC dio su parecer sobre el cambio en la cabeza del TC: “Creo que surgieron desavenencias internas no por un caso puntual, sino por la aparición de bloques entre magistrados, frente a lo cual la renuncia de Landa allanó el camino”. ■